



## **Balance de la representación institucional de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Sevilla (junio 2019 - noviembre 2020)**

### **1. Introducción**

Las últimas elecciones municipales dieron como resultado un grupo municipal de cuatro concejales: 2 representantes de Izquierda Unida y 2 representantes de Podemos.

En el seno del Grupo Municipal de Adelante Sevilla se aprobó un reglamento de funcionamiento interno para el reparto de las comisiones, de la representación en las empresas municipales y otros organismos, de la presencia en medios de comunicación y también de los cupos de las diferentes iniciativas: mociones y preguntas. En esos repartos se intentaba garantizar también la presencia de otras fuerzas políticas que, pese a no tener representación institucional, sí habían participado en la coalición. Es el caso de Equo, Primavera Andaluza, Izquierda Andaluza y Alternativa Republicana.

Se constituyó también la conocida como “Mesa de Partidos”, con representantes de las seis organizaciones y de los concejales, como espacio de coordinación entre todas las fuerzas políticas y el propio Grupo Municipal y como espacio para resolver posibles conflictos.

### **2. Iniciativas presentadas**

En base al reglamento de funcionamiento interno, a Izquierda Unida le corresponde una moción cada mes (de las dos posibles), una pregunta al Alcalde cada dos meses y 2 o 3 preguntas orales a la Comisión de Control (de las cinco posibles). En cuanto a preguntas escritas, no hay ningún tipo de límite en el reglamento del Ayuntamiento ni en el propio del Grupo.

Las mociones presentadas en este período, organizadas según los ejes del programa electoral, han sido:

### **Economía, empleo e inclusión social**

- Plan de emergencia socio – laboral para combatir las desigualdades
- Revitalización de los mercados de abastos.
- Apoyo a la plantilla despedida y familias de Alestis, y una solución para este sector aeronáutico

### **Feminismo, diversidad y solidaridad**

- Medidas autonómicas, estatales y municipales en el marco del 25N Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres y las niñas "Vivas y libres nos queremos"
- Declaración institucional para poner en marcha medidas en lucha contra la hepatitis C.
- Puesta en marcha del Plan de Igualdad para la plantilla municipal.
- Medidas municipales contra las violencias machistas en 2019.
- Apoyo al pueblo saharauí ante la escalada de tensión en la zona del Guerguerat e instando a la ONU y la MINURSO a la organización del Referéndum en 2021

### **Vivienda y ecología urbana**

- Continuidad Plan andaluz de la bicicleta y contrato de mantenimiento de los carriles bici
- Contra la incineración o "valoración energética" de residuos de la Cementera Portland Valderrivas S.A. Alcalá Guadaira por sus efectos en la salud de las y los vecinos de nuestra ciudad

### **Cultura y educación**

- Apoyo a la ampliación de la Escuela de Arte

### **Servicios públicos**

- Cumplimientos acuerdos aprobados y creación empleo en el IMD (Instituto Municipal de Deportes)
- Ordenanza municipal para regular jurídicamente los servicios de arrendamiento con conductor (VTC)
- Adoptar medidas en apoyo al servicio público del taxi consecuencia del Covid-19

- Declaración institucional en defensa del suministro eléctrico en calidad de todas y todos los vecinos
- Garantizar la limpieza y el mantenimiento de los barrios promoviendo convenios de colaboración y campañas para facilitar la recepción de barriadas en base a los estudios existentes.

### **Democracia, transparencia y participación**

- Para que los Grupos Municipales ostenten representación en el Consejo Administración de la Real Orquesta Sinfónica
- Mejorar la transparencia y la participación ciudadana en el Pleno y en la Comisión especial de control y fiscalización del Gobierno
- Cumplimiento de las políticas públicas en defensa de las víctimas del franquismo y la ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, creación del Consejo sectorial Memoria Democrática entre muchas otras medidas

Las preguntas orales registradas en este período han sido:

### **Economía, empleo e inclusión social**

*Preguntas al Alcalde:*

- Casas de apuestas.
- Medidas para diversificar el tejido productivo de la ciudad.
- Fondos EDUSI.

*Preguntas orales:*

- Casas de apuestas.
- Trabajadoras y trabajadores interinos del Ayuntamiento.
- Inspecciones en los colegios para garantizar la salud y la seguridad laboral.
- Ayudas, sello de calidad y consumo responsable para el pequeño comercio.
- Llamamiento de Recursos Humanos a la bolsa de empleo para diversos programas.
- Servicios y desarrollo económico en el área metropolitana.
- Escuela de jardinería.

### **Feminismo, diversidad y solidaridad**

*Preguntas al Alcalde:*

- Estabilidad de la Plantilla de los CIAM, RPT y los dos nuevos CIAM Norte y Cerro Amate.
- Bus antiacoso y protocolo para el taxi.

## **Vivienda y ecología urbana**

### *Preguntas orales:*

- Ampliación del tranvía y financiación estatal y autonómica para el plan municipal de vivienda, suelo y rehabilitación de Sevilla.
- Reurbanización de la calle Adriano.
- Plan director y ordenanza de gestión y protección del arbolado.
- Parque periurbano de Tablada.
- Medidas de Tussam frente al Covid-19.
- PMUS (Plan Movilidad Urbana Sostenible) y presupuesto para la ampliación del tranvía.
- BTR a Sevilla Este.
- Medidas contra el Virus del Nilo y las aguas estancadas en los parques.

## **Cultura y educación**

### *Preguntas orales:*

- Medidas necesarias e inversión en el CEIP Paulo Orosio

## **Servicios públicos**

### *Preguntas al Alcalde:*

- Limpieza de la ciudad y refuerzo de la plantilla
- Honestidad y congruencia con las afirmaciones que ha dicho el Alcalde en los Plenos (sobre la limpieza en los colegios)

### *Preguntas orales:*

- Reordenación de la gestión de los medios propios del servicio de Parques y Jardines.
- Constitución Consejo Gobierno del Instituto del Taxi y APP 100% pública para la gestión de flota.
- Inversiones y plantilla en el CD Pino Montano.
- Inclumplimientos e inspecciones CD Bermejales II.
- Skatepark Plaza de Armas
- Medidas en los parques de la ciudad frente al Covid-19.

- Medidas desde Lipasam (limpieza y desinfección) frente al Covid-19, recogida neumática de basura y test para trabajadoras y trabajadores.
- Privatización del servicio de mantenimiento de edificios municipales.
- Limpieza en el paseo Calle Poeta Fernando de los Ríos en el Polígono Norte.

### **Propuestas territoriales**

#### *Preguntas orales:*

- Anteproyecto para la mejora de la flora del Parque Amate y la puesta en valor de la biodiversidad.
- Algodonera del Parque Alcosa
- Carril Bici en Valdezorras.
- Mejoras en El Gordillo.
- Cumplimiento de los acuerdos aprobados para la creación de un bulevar en la RUN (Ronda Urbana Norte).
- Convenio de colaboración entre la Asociación Los Mares y obra de Emasesa en el Pasaje Virgen de la Consolación.

Pero más allá de las mociones presentadas y aprobadas, destacamos los siguientes avances conseguidos gracias a nuestro trabajo durante este período:

- Apertura de dos CIAM (Centros Integrales Atención Mujer) en los Distritos Norte y Cerro Amate y estabilidad para su plantilla.
- Se ha iniciado el proceso de la ordenanza que regule las VTC.
- Se ha iniciado el trámite de aprobación del reglamento para el consejo sectorial de Memoria democrática.
- La aplicación de la "tarifa social" en EMASESA
- Que se haya iniciado la modificación del PGOU para regular las viviendas turísticas
- Que se haya iniciado la modificación del PGOU para regular las casas de apuestas
- Que se haya iniciado el proceso para aplicar una limitación del tráfico en el Centro Histórico
- La rehabilitación de la Hacienda de Miraflores para su uso social y medioambiental.

### 3. Participación en conflictos

El Grupo Municipal trabaja en el día a día en múltiples casos y conflictos que nos llegan, desde desahucios que atendemos según un protocolo propio y derivamos a los servicios sociales pasando por el día a día de los barrios y las asociaciones sobre la falta de limpieza, podas, mantenimiento, abandono general, etc...

Especial atención requiere los conflictos laborales, tanto del sector público como privado, que nos llegan a través de las secciones sindicales del Ayuntamiento y de CCOO a nivel provincial. Podemos afirmar que el Grupo Municipal (y más concreto IU) sigue siendo un referente para los trabajadores y trabajadoras y ven en nosotras una fuerza en la que apoyarse y una organización útil para intentar solucionar sus problemas.

Mencionar todos los conflictos donde hemos participado sería complicado y poco útil, pues no se trata de hacer una valoración cuantitativa sino cualitativa. Por eso mismo destacamos a continuación sólo los conflictos donde hemos participado de forma activa, desde abajo y desde el principio:

- Coordinación con las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio
- Mejoras en la Red Municipal de Bibliotecas de Sevilla.
- Oposición al proyecto de ampliación del tranvía
- Trabajo con las asociaciones de memoria histórica y con la Gavidia
- Críticas a la gestión del arbolado en la ciudad
- Oposición a los cambios anunciados en la línea 3 de TUSAM
- Trabajo con la plataforma de las inmatriculaciones
- Trabajo y movilizaciones con Barrios Hartos
- Apoyo a María Salmerón
- Movilizaciones en el Polígono Sur por los cortes de luz
- Apoyo al sector de los taxistas frente a los VTC
- Coordinación con trabajadoras sociales
- Coordinación con trabajadores municipales del servicio de limpieza, bolsa de peones y AMPAS
- Colaboración con las redes de solidaridad surgidas durante el primer estado de alarma

## 4. Empresas Municipales

Izquierda Unida sólo tiene representación como tal en la empresa pública de aguas EMASESA. Podemos destacar las siguientes líneas de trabajo de nuestro consejero:

- Acuerdos para la aplicación de la “tarifa social”
- Normalización del Derecho Humano al agua en los 12 municipios que dependen de EMASESA.
- Ayudas económicas para individualizar contadores.
- Impulso a la solidaridad de EMASESA con municipios próximos con mala calidad de agua como Burguillos y Castillo las Guardas.
- Denuncia de obras las del tranvía con dinero de EMASESA.
- Garantizar el suministro de agua en el edificio Pinillos.
- Denuncia del cierre de fuentes durante el estado de alarma.
- Denuncia de contratos “a dedo” como el caso del nuevo secretario del Consejo.

Hay que destacar también que se ha comenzado a trabajar de forma coordinada con la dirección provincial de IU y con representantes de los grupos municipales de todos los municipios que dependen de EMASESA.

## 5. Juntas Municipales de Distritos

Debido a la modificación del Reglamento de las Juntas Municipales de Distrito, la conformación de estos órganos en el presente mandato se ha atrasado bastante.

De dicho nuevo Reglamento, podemos destacar varias novedades que han sido a propuesta de nuestro Grupo Municipal:

- Se amplía la representación de las asociaciones y se incluye a un representante del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia.
- Se garantiza una mayor difusión de las Juntas Municipales de Distrito y la posibilidad de que sean retransmitidas por streaming.
- Se recoge el “turno ciudadano” para que cualquier vecina o vecino pueda presentar preguntas al final de la sesión.

Desde el principio, se ha creado un grupo de coordinación para todos nuestros representantes y se elaboró una guía de funcionamiento. Recientemente se ha puesto en marcha una sección privada en la web de IU donde se pueden descargar

mociones, argumentarios y otro material útil para nuestros compañeros y compañeras.

## **6. Relaciones con otras instituciones**

Hay que destacar el trabajo coordinado con el compañero y diputado autonómico Ismael Sánchez, tanto a la hora de registrar iniciativas por su parte en el Parlamento de Andalucía como para realizar visitas u obtener información útil para el Grupo Municipal.

Con el Grupo Municipal de Alcalá de Guadaíra se han realizado diferentes propuestas coordinadas por la afección de la cementera de dicha localidad en nuestros barrios y también por la cercanía y (a veces) confusión entre ambos términos municipales.

Con los compañeros y compañeras del Congreso de los Diputados no hemos tenido relación de forma directa con temas relativos a la ciudad, más allá de un grupo de trabajo sobre la SE-40 y sus posibles alternativas para culminar el proyecto de dicha circunvalación.

Con nuestra representación en el Parlamento Europeo hemos estado trabajando el tema de la ampliación del tranvía y sus graves deficiencias para poder optar a financiación europea.

## **7. Acuerdo presupuestario de 2020**

El presupuesto del Ayuntamiento de Sevilla para 2020 se aprobó gracias a los votos de nuestro Grupo Municipal después de un acuerdo que contenía un conjunto de propuestas políticas y otra parte económica vinculada a partidas presupuestarias concretas.

La valoración global que hacemos del cumplimiento de esos acuerdos es negativa.

Pese a que se constituyó una Comisión de Seguimiento entre el gobierno municipal y nuestro Grupo, entendemos que el PSOE no ha hecho los deberes ni las diferentes Áreas han mostrado el interés en ejecutar lo que se recogía en el acuerdo: siempre había una excusa.

Como es obvio, la crisis sanitaria de la COVID-19 y la crisis social emparejada han provocado múltiples cambios en las cuentas municipales y la reordenación del gasto en nuevas prioridades que han contado con nuestro respaldo.



Pero esta situación inesperada que ha trastocado el presupuesto no sirve tampoco como excusa para no haber llevado a cabo todas las propuestas políticas, que dependen más de la voluntad que de tener una consignación económica asociada.

## **8. Trabajo durante la crisis sanitaria**

La crisis de la COVID-19 (crisis sanitaria y social) ha marcado la agenda de todo este período.

Cabe destacar que el objetivo de nuestro Grupo Municipal, desde el primer día de la crisis sanitaria, ha sido no dejar a nadie atrás desde una tónica de oposición constructiva.

Hemos estado trabajando junto a colectivos sociales y en continuo contacto con el gobierno municipal para ampliar y reforzar el escudo social del gobierno estatal. Muchas de las propuestas que se han llevado a cabo han sido propuestas por nuestro Grupo... pero siempre hemos tenido que estar encima del gobierno para que lleguen a buen puerto: también es nuestro papel como oposición que somos.

Desde el minuto uno nos hemos puesto a disposición del gobierno municipal para modificar el presupuesto (que se aprobó gracias a nuestros votos) y reorientar las prioridades en el ámbito social y de la reactivación económica.

Entendemos además que esta crisis supone una oportunidad para comenzar a transformar el modelo productivo de nuestra ciudad. La crisis del COVID-19 ha puesto sobre la mesa toda la debilidad de nuestro modelo productivo, que sigue basándose en sectores de bajos salarios como la hostelería y el turismo, que se han revelado poco o nada resistentes a crisis como la que estamos padeciendo y, en este sentido, lanzamos la campaña del "Plan 8 alternativo".